

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE BAHIA DE BANDERAS NAYARIT

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) NOTAS DE DESGLOCE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA ACTIVO

1).- EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Al 30 de Junio 2024, el estado de Situación Financiera refleja en este rubro los siguientes saldos:

| Descripción | Importe |
|------------------|-----------------------|
| Efectivo | 0.00 |
| Bancos/Tesorería | 1,689,734.73 |
| Total: | \$1,689,734.73 |

El saldo que refleja la cuenta de Bancos/Tesorería corresponde a lo disponible en las cuentas de manejo de DIF.

2).- DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

La integración del saldo al 30 de Junio del 2024 de esta cuenta es el siguiente:

| Descripción | Importe |
|--|---------------------|
| Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes | 864,549.64 |
| Total: | \$864,549.64 |

La cuenta de Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo se integra de la siguiente manera:

DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO

| Descripción | Importe |
|-----------------------------------|---------------------|
| Ana Maribel Castellón Zúñiga | 2,500.00 |
| Selene Fabiola Llamas Flores | 0.01 |
| Manuela Yareli Ruiz Alvarado | 0.01 |
| Rosa Alicia Aguilar Elías | 166,614.67 |
| María Guadalupe Jiménez Robles | 9,099.24 |
| Francisco Javier De La Cruz López | 12,766.83 |
| Total: | \$190,980.76 |

El saldo que refleja deudores diversos por cobrar a corto plazo, Ana Maribel Castellón Zúñiga por \$2,500 préstamo personal autorizado que será descontado quincenalmente vía nómina.

Rosa Alicia Aguilar Elías \$166,614.67 Directora General, María Guadalupe Jiménez Robles \$9,099.24 Administradora y Francisco Javier De la Cruz López \$12,766.83 Mantenimiento General corresponde a Gastos a Comprobar para operatividad de DIF.

La cuenta de Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo se integra de la siguiente manera:

| Descripción | Importe |
|--------------------------------------|---------------------|
| EXPEDIENTE NAY/RV/BB/RH/1118/2021 | 673,568.86 |
| Total: | \$673,568.86 |

El saldo que refleja la Cuenta de Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo \$673,568.86 corresponde a Expediente NAY/RV/BB/RH/1118/2021 levantado por la fiscalía ACCION PENAL Artículo 127 del Nuevo Código Nacional de Procedimientos Penales por los Delitos de ROBO y/o demás que resulten.

La cual se realizaron movimientos justificando los saldos de las cuentas Deudoras que se encontraban en Efectivo en la caja fuerte en la Institución DIF y fue robado el día 25/03/2021

Dicha cuenta permanece con el mismo saldo y es originado en la administración 2017-2021 del H.X Ayuntamiento de Bahía de Banderas, Nayarit.



Usr: NORTEGA
Rep. rptPoliza

**SISTEMA MUNICIPAL DIF BAHÍA DE BANDERAS
ESTADO DE NAYARIT**

Póliza: D00052 Del 30/03/2021

Fecha y hora de Impresión: 27/abr/2021 02:20 p.m.
Página: 1

Concepto: REGISTRO DE DE EXP NAY/RV/BB/RH/1118/2021 POR LA FISCALIA EL CUAL JUSTIFICA LOS SALDOS DE LAS CTAS DEUDORAS QUE SE ENCONTRABAN EN EFECTIVO EN CAJA FUERTE Y FUE ROBADO EL 25/03/2021 SEGUN ANEXO.

Beneficiario:

Folio / Cheque :

| No | Cuenta | Descripción de la cuenta | Cargo | Abono | Concepto del movimiento |
|------------------|----------|---------------------------------|--------------|--------------|--|
| 0001 | 1129-001 | EXPEDIENTE NAY/RV/BB/RH/1118/20 | \$673,568.86 | | COMPROBACION DE CUENTAS DEUDORAS POR GASTOS A COMPROBAR QUE SE ENCONTRABA DICHO SALDO EN EFECTIVO EN CAJA FUERTE EN LA INSTITUCION Y ESTE FUE ROBADO EL DIA 25-03-2021 |
| 0002 | 1123-100 | LESLIE IRENE OLVERA URIBE | | \$500,000.00 | COMPROBACION DE GASTOS SEGUN EXPEDIENTE NAY/RV/BB/RH/1118/2021 |
| 0003 | 1123-095 | ADAN ISAI ANDRADE MOSQUEDA | | \$206.00 | COMPROBACION DE GASTOS SEGUN EXPEDIENTE NAY/RV/BB/RH/1118/2021 |
| 0004 | 1123-092 | ROCIO SANCHEZ MACEDO | | \$100.00 | COMPROBACION DE GASTOS SEGUN EXPEDIENTE NAY/RV/BB/RH/1118/2021 |
| 0005 | 1123-069 | IRMA GUADALUPE CERVANTES VILI | | \$303.00 | COMPROBACION DE GASTOS SEGUN EXPEDIENTE NAY/RV/BB/RH/1118/2021 |
| 0006 | 1123-058 | NIDIA MARGARITA ORTEGA REYES | | \$172,959.86 | COMPROBACION DE GASTOS SEGUN EXPEDIENTE NAY/RV/BB/RH/1118/2021 |
| Sumas iguales => | | | 673,568.86 | 673,568.86 | |

3).- DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS

La integración del saldo al 30 de Junio del 2024 de esta cuenta es el siguiente:

| Descripción | Importe |
|---|-------------------|
| Anticipo a proveedores por adquisición de bienes y prestaciones de servicio a corto plazo | 2,367.00 |
| Total: | \$2,367.00 |

El saldo que refleja corresponde a un pago anticipado antes de factura a proveedor Graciela Anakaren Moreno Cuevas, que se comprobó en el mes de Julio del presente año.

4).- BIENES MUEBLES

En este rubro se comprometieron las siguientes cuentas al 30 de Junio 2024.

| Descripción | Importe |
|---|-----------------------|
| Mobiliario y Equipo de Administración | 4,598,199.69 |
| Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo | 1,175,682.31 |
| Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio | 419,962.94 |
| Vehículos y Equipos de transporte | 3,091,280.00 |
| Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas | 362,247.07 |
| Total: | \$9,647,372.01 |

La cuenta de Mobiliario y Equipo de Administración se desagrega de la siguiente manera:

| Descripción | Importe |
|--|--------------|
| Elementos | 1,799.00 |
| Equipo de Mantenimiento y Seguridad para uso en Oficinas | 6,207.00 |
| Equipo Eléctrico Oficina | 23,940.00 |
| Mobiliario y Equipo | 1,026,828.00 |
| Muebles Excepto de Oficina y Estantería | 466,557.82 |
| Aparato de Computo para uso Vehicular | 10,794.68 |
| Equipo de Computación | 1,004,611.17 |

| | |
|-------------------------------------|-----------------------|
| Otros Equipos de Comunicación | 276,576.23 |
| Otros Equipos de Computación | 9,454.53 |
| Equipo de Computación | 95,314.50 |
| Mobiliario y Equipo de Computo | 1,485.96 |
| Otros Equipos de Carácter Comercial | 531,903.32 |
| Otros Equipos y Herramientas | 49,851.05 |
| Otros Mobiliario y Equipo | 1,092,876.73 |
| Total: | \$4,598,199.69 |

La cuenta de Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo se desglosa de la siguiente manera:

| Descripción | Importe |
|--|-----------------------|
| Equipos y Aparatos Audiovisuales | 65,400.062 |
| Cámaras Fotográficas y de Video | 464,612.44 |
| Otros Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo | 645,669.25 |
| Total: | \$1,175,682.31 |

La cuenta de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio se desglosa de la siguiente manera:

| Descripción | Importe |
|--|---------------------|
| Equipo Médico y de Laboratorio | 55,915.82 |
| Aparatos e Instrumental de Laboratorio | 330,847.10 |
| Instrumental Médico y de Laboratorio | 33,200.02 |
| Total: | \$419,962.94 |

La cuenta de Vehículos y Equipos terrestres se desglosa de la siguiente manera:

| Descripción | Importe |
|-------------------------------|-----------------------|
| Vehículos y equipo terrestres | 2,954,400.00 |
| Carrocerías y Remolques | 136,880.00 |
| Total: | \$3,091,280.00 |

La cuenta de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas se desglosa de la siguiente manera:

| Descripción | Importe |
|--|-----------|
| Maquinaria y Equipo Agropecuario | 14,400.00 |
| Maquinaria y Equipo para la Construcción | 4,928.44 |

| | |
|---|---------------------|
| Sistemas de Aires Acondicionado, calefacción y Refrigeración Industrial y Comercial | 94,001.00 |
| Aparatos e Instrumentos de comunicación y Telecomunicación | 106,766.60 |
| Equipo de Comunicación | 88,827.92 |
| Equipos, aparatos y accesorios eléctricos | 21,999.00 |
| Herramientas Y Máquinas- Herramienta | 19,572.11 |
| Otro mobiliario y Equipo | 11,752.00 |
| Total: | \$362,247.07 |

PASIVO

PASIVO CIRCULANTE

1).- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO

| Descripción | Importe |
|--|---------------------|
| Proveedores por pagar a corto plazo | 146,804.72 |
| Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo | 476,244.45 |
| Otras cuentas por pagar a corto plazo | 139,313.37 |
| Total: | \$762,362.54 |

PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO

Con respecto al saldo que arroja esta cuenta al 30 de Junio de 2024 asciende a \$146,804.72. Corresponde a Proveedores contraídos de administraciones pasadas, de los cuales no han sido reclamadas.

| Descripción | Importe |
|------------------------------|---------------------|
| Oscar Omar Curiel Paredes | 23,929.00 |
| Arturo Vázquez Villalvazo | 30,588.21 |
| Maribel Aréchiga Pelayo | 6,976.25 |
| Irma Yolanda Peña Padilla | 10,000.00 |
| Jorge Ibáñez Cuevas | 17,874.00 |
| Juan Verduzco Gutiérrez | 10,161.60 |
| Jorge Guadalupe Paredes Mata | 28,327.20 |
| Simón Ramírez Salgado | 17,698.37 |
| Martin Topete Ruiz | 1,250.00 |
| Total: | \$146,804.72 |

RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO

Con relación a la información de las retenciones y contribuciones, se muestra las dos principales retenciones pendientes por enterar al 30 de Junio de 2024, misma que contiene el saldo pendiente de pago, de anteriores administraciones y actual, que de forma acumulativa se han registrado, de acuerdo a los siguientes:

| Descripción | Importe |
|-----------------|--------------------|
| Crédito Credenz | 99,392.85 |
| Total: | \$99,392.85 |

| Descripción | Importe |
|-----------------------------------|---------------------|
| Impuestos sobre Sueldo y Salarios | 196,964.45 |
| Total: | \$196,964.45 |

Este saldo corresponde a ISR retenido mismo que será enterado en Julio del presente año.

OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

En la cuenta de otras cuentas por pagar el importe \$139,313.37 Corresponde finiquitos a trabajadores de Administraciones pasadas. De los cuales no han sido reclamadas. Y de Actual Administración la cual no fueron Recibidas por el beneficiario.

Se compone de la siguiente forma:

| Descripción | Importe |
|---------------------------------|---------------------|
| Ramírez Carrillo Silverio | 2,241.37 |
| García Guerra Miriam Del Carmen | 13,484.00 |
| Calixto Valencia Sandra Itzel | 16,610.00 |
| Sánchez Romero Manuel | 3,234.00 |
| Lizaola Murillo Valeria | 23,092.00 |
| González Gómez Juan Luis | 9,188.00 |
| Juan Ángel Vázquez Santos | 2,518.00 |
| Edna Mariela Peña Peña | 18,681.00 |
| Yaneth Alejandra Toscano Gómez | 16,770.00 |
| Jovana Arely Ibarra Gómez | 15,762.00 |
| Pedro Moisés Quintero Escobedo | 5,981.00 |
| María Guadalupe Camba Rubio | 11,752.00 |
| Total: | \$139,313.37 |

NOTAS A PATRIMONIO

1.- HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO

| Descripción | Importe |
|--|------------------------|
| Resultados del ejercicio (Ahorro/Desahorro) | 679,431.59 |
| Resultados de Ejercicios Anteriores | 10,763,022.20 |
| Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores | -792.95 |
| Total: | \$11,441,660.84 |

RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)

Del 1 de Enero al 30 de Junio se generó un Desahorro de -\$218,092.34 por la diferencia de ingresos y egresos del DIF Municipal representan el -1.65%.

RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

La cantidad de \$10,763,022.20 se integra de manera acumulativa de la siguiente forma:

| Descripción | Importe |
|------------------------------|------------------------|
| Resultado del ejercicio 2008 | 466,778.11 |
| Resultado del ejercicio 2009 | -1,035,162.89 |
| Resultado del ejercicio 2010 | 197,747.05 |
| Resultado del ejercicio 2011 | 570,744.68 |
| Resultado del ejercicio 2012 | 1,475,309.21 |
| Resultado del ejercicio 2013 | -1,447,680.43 |
| Resultado del ejercicio 2014 | -1,460,454.17 |
| Resultado del ejercicio 2015 | -38,206.45 |
| Resultado del ejercicio 2016 | 1,293,006.63 |
| Resultado del ejercicio 2017 | 479,279.19 |
| Resultado del ejercicio 2018 | 3,424,900.88 |
| Resultado del ejercicio 2019 | 223,019.85 |
| Resultado del ejercicio 2020 | -14,048.73 |
| Resultado del ejercicio 2021 | 861,034.72 |
| Resultado del ejercicio 2022 | 847,923.17 |
| Resultado del ejercicio 2023 | 4,918,831.38 |
| Total: | \$10,763,022.20 |

| Descripción | Importe |
|--------------------------------|------------------|
| Cambio de Error Ejercicio 2019 | -972.95 |
| Cambio de Error Ejercicio 2020 | 180.00 |
| Total: | -\$792.95 |

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS

Del 1 de Enero al 30 de Junio 2024

| Descripción | Importe |
|---|------------------------|
| Productos | 32,087.00 |
| Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas. | 26,250,000.00 |
| Total: | \$26,282,087.00 |

En la Cuenta que Corresponde a Productos son los intereses Financieros que otorga la institución bancaria al DIF Municipal por el manejo y Control de sus Recursos.

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas. Son los ingresos del Subsidio del H. Ayuntamiento de Bahía de Banderas Nayarit del 1 de Enero al 30 de Junio 2024.

1.- GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Ahora bien, los gastos de funcionamiento se integran de la siguiente manera:

| Descripción | Importe |
|--------------------------|---------------------|
| Servicios Personales | 15,732,123.00 |
| Materiales y Suministros | 2,927,999.00 |
| Servicios Generales | 4,188,257.00 |
| Total: | \$22,848,379 |

Los Gastos de Funcionamiento representan el 86.93% correspondiente del 1 de Enero al 30 de Junio 2024.

La integración de los Servicios Personales es la siguiente:

| 10000 | SERVICIOS PERSONALES | \$15,732,123.26 |
|--------------|--|------------------------|
| 11000 | Remuneración al personal de carácter permanente | 8,283,611.99 |
| 12000 | Remuneración al personal de carácter transitorio | 3,088,326.05 |
| 13000 | Remuneración adicional y especiales | 2,707,779.62 |
| 15000 | Otras prestaciones sociales y económicas | 1,652,405.60 |

Los Servicios Personales de \$15,732,123.26 representan el 59.85% de la totalidad de los gastos de funcionamiento del 1 de Enero al 30 de Junio 2024, las partidas más representativas dentro del capítulo de servicios personales son las Remuneración al personal de carácter permanente con \$8,283,611.99 así como Remuneración al personal de carácter transitorio \$3,088,326.05 Remuneración adicional y especiales \$2,707,779.62 además de que acumuladas a los demás conceptos de gastos representan más del 50% de los gastos de funcionamiento.

El capítulo de gastos de Materiales y Suministros en Cantidad de \$2,927,999.01 es la siguiente:

| 20000 | MATERIALES Y SUMINISTROS | \$2,927,999.01 |
|--------------|---|-----------------------|
| 21000 | Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales | 642,241.79 |
| 22000 | Alimentos y utensilios | 968,495.00 |
| 23000 | Materias primas y materiales de producción y comercialización | 6,526.47 |
| 24000 | Materiales y artículos de construcción y reparación | 315,286.25 |
| 25000 | Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio | 333,691.28 |
| 26000 | Combustibles, lubricantes y adictivos | 547,312.72 |
| 27000 | Vestuarios, Blancos, prendas de protección y artículos deportivos. | 21,127.86 |
| 29000 | Herramientas, refacciones y accesorios menores | 93,416.64 |

Dentro de los Materiales y Suministros representa el 11.14% de la totalidad de los gastos de funcionamiento del 1 de Enero al 30 de Junio del 2024, la partida más representativa es Alimentos y utensilios \$968,495.00.

El capítulo de Servicios Generales en Cantidad de \$4,188,256.94 es la siguiente:

| 30000 | SERVICIOS GENERALES | \$4,188,256.94 |
|--------------|--|-----------------------|
| 31000 | Servicios básicos | 133,635.30 |
| 32000 | Servicios de Arrendamiento | 258,021.77 |
| 33000 | Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios | 332,580.94 |
| 34000 | Servicios financieros, bancarios y comerciales | 74,454.54 |
| 35000 | Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación | 852,605.86 |
| 36000 | Servicios de comunicación social y publicidad | 545,844.00 |
| 37000 | Servicios de traslado y viáticos | 138,068.90 |
| 38000 | Servicios oficiales | 1,758,852.10 |
| 39000 | Otros servicios generales | 94,193.53 |

Los Servicios Generales de \$4,188,256.94 representa el 15.93% de la totalidad de los gastos de funcionamiento del 1 de Enero al 30 de Junio del 2024, la partida más representativa, Servicios oficiales \$1,758,852.10 y Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación \$852,605.86

2.- TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

| 40000 | TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS | \$2,754,275.94 |
|--------------|---|-----------------------|
| 44000 | Ayudas sociales | 2,754,275.94 |

Las transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas representan el 10.47 % de la totalidad de los gastos del 1 de Enero al 30 de Junio del 2024, es la partida más representativa Auxilio a personas u Hogares y Ayudas Especiales a personas u Hogares del Municipio de Bahía de Banderas.

El Total de Gastos y Otras Perdidas \$25,602,655.15 Representa el 97.41% correspondiente del 1 de Enero al 30 de Junio del 2024.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PUBLICA

1).- HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO

| DESCRIPCION | IMPORTE |
|---|---------|
| Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio 2022 | \$0 |

El saldo es el resultado de variación del patrimonio, acumulativo, al Ejercicio 2022.

2).- HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES

La cantidad de \$10,763,022.20 se integra de manera acumulativa de la siguiente

| Descripción | Importe |
|------------------------------|------------------------|
| Resultado del ejercicio 2008 | 466,778.11 |
| Resultado del ejercicio 2009 | -1,035,162.89 |
| Resultado del ejercicio 2010 | 197,747.05 |
| Resultado del ejercicio 2011 | 570,744.68 |
| Resultado del ejercicio 2012 | 1,475,309.21 |
| Resultado del ejercicio 2013 | -1,447,680.43 |
| Resultado del ejercicio 2014 | -1,460,454.17 |
| Resultado del ejercicio 2015 | -38,293.71 |
| Resultado del ejercicio 2016 | 1,293,006.63 |
| Resultado del ejercicio 2017 | 479,279.19 |
| Resultado del ejercicio 2018 | 3,424,900.88 |
| Resultado del ejercicio 2019 | 223,019.85 |
| Resultado del ejercicio 2020 | -14,048.73 |
| Resultado del ejercicio 2021 | 861,034.72 |
| Resultado del ejercicio 2022 | 851,933.78 |
| Resultado del ejercicio 2023 | 4,918,831.38 |
| Total: | \$10,763,022.20 |

3).- HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO

La variación de la hacienda Pública/Patrimonio al periodo que se informa, Corresponde a la diferencia entre los ingresos y los egresos del Sistema Municipal para el DIF de bahía de Banderas, Nayarit.

| HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2023 | IMPORTE |
|--|------------------------|
| Resultados del Ejercicio 2023 (Ahorro/Desahorro) | 4,918,831.38 |
| Resultados de Ejercicios Anteriores | 5,844,190.82 |
| Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores | -792.95 |
| Resultado | \$10,762,229.25 |

| | |
|--|------------------------|
| Hacienda pública/ patrimonio Generado de ejercicios anteriores | 10,762,229.25 |
| Hacienda pública/patrimonio generado del ejercicio | 679,431.59 |
| HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO NETO FINAL DE 2024 | \$11,441,660.84 |

| VARIACIONES DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2024 | IMPORTE |
|---|-------------------|
| Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) | 4,918,831.38 |
| Resultados de Ejercicios Anteriores | -4,239,399.79 |
| Resultado | 679,431.59 |

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

1).- ANALISIS DE SALDOS INICIAL Y FINAL Y EQUIVALENTES

Con base en las cifras que refleja al Estado Financiero del Flujo de Efectivo al 30 de Junio 2024 se generó un Aumento neto en el efectivo y equivalente al efectivo, reportando al 30 de Junio del 2024.

| Descripción | 2024 | 2023 |
|--|--------------|--------------|
| Incremento/disminución neta en el efectivo y equivalentes al efectivo | \$872,432.00 | \$771,638.00 |
| Efectivos y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio | 817,302.00 | 45,665.00 |
| Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio | 1,689,735.00 | 817,303.00 |

2) DETALLE DE ADQUISICION DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

En este inciso se detallan las adquisiciones de Bienes muebles e Inmuebles realizadas del 1 de Enero al 30 de Junio 2024, se devengan de acuerdo a lo siguiente:

| Descripción | Importe |
|--|--------------------|
| Bienes Muebles, Inmuebles y Bienes Intangibles | 59,957.00 |
| Total: | \$59,957.00 |

3) DETALLE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

En las Actividades de Operación e Inversión, analizadas en conjunto, se aprecia que el Origen respecto a la Aplicación relativa a estos apartados, de recursos fue Mayor.

| Descripción | 2024 | 2023 |
|--|---------------------|-----------------------|
| Origen | 26,535,044.00 | 59,014,739.00 |
| Aplicación | 25,602,655.00 | 54,550,256.00 |
| Flujos netos de efectivo por actividades de operación | \$932,389.00 | \$4,464,484.00 |

En las Actividades de Inversión se aprecia que el origen de recursos fue \$0

| Descripción | 2024 | 2023 |
|--|---------------------|-----------------------|
| Origen | 0 | 0 |
| Aplicación | 59,957.00 | 3,692,846.00 |
| Flujos netos de efectivo por actividades de Inversión | -\$59,957.00 | \$3,692,846.00 |

V) CONCILACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

1).- CONCILACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO 2024

| CLAVE | Descripción | Importe | Total |
|--------------|--|----------------|---------------|
| 1 | Ingresos Presupuestarios | | 26,282,086.74 |
| 2 | Más ingresos contables no presupuestarios | 0 | |
| | Incremento por variación de inventarios | 0 | |
| | Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia | 0 | |
| | Disminución del exceso de provisiones | 0 | |
| | Otros ingresos y beneficios varios | 0 | |
| | Otros ingresos contables no presupuestarios | 0 | |
| 3 | Menos ingresos presupuestarios no contables | | 0 |
| | Productos de capital | 0 | |
| | Aprovechamientos capital | 0 | |
| | Ingresos derivados de financiamientos | 0 | |
| | Otros Ingresos presupuestarios no contables | 0 | |
| 4 | Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3) | | 26,282,086.74 |

2).- CONCILACION ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO 2024

| Clave | Descripción | Importe | Total |
|-----------|---|-----------|------------------------|
| 1 | Total de egresos (presupuestarios) | | 25,662,612.00 |
| 2 | Menos egresos presupuestarios no contables | | 59,956.85 |
| | Mobiliario y equipo de administración | 46,438.44 | |
| | Mobiliario y equipo educacional y recreativo | 13,518.41 | |
| | Equipo e instrumental médico y de laboratorio | 0 | |
| | Vehículos y equipo de transporte | 0 | |
| | Equipo de defensa y seguridad | 0 | |
| | Maquinaria, otros equipos y herramientas | 0 | |
| | Activos biológicos | 0 | |
| | Bienes inmuebles | 0 | |
| | Activos intangibles | 0 | |
| | Obra pública en bienes propios | 0 | |
| | Acciones y participaciones de capital | 0 | |
| | Compra de títulos y valores | 0 | |
| | Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos | 0 | |
| | Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales | 0 | |
| | Amortización de la deuda publica | 0 | |
| | Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS) | 0 | |
| | Otros Egresos Presupuestales No Contables | 0 | |
| 3 | Más Gasto Contables No Presupuestales | | 0 |
| | Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones | 0 | |
| | Provisiones | 0 | |
| | Disminución de inventarios | 0 | |
| | Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia | 0 | |
| | Aumento por insuficiencia de provisiones | 0 | |
| | Otros Gastos | 0 | |
| | Otros Gastos Contables No Presupuestales | 0 | |
| 4. | Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3) | | \$25,602,655.15 |

La diferencia entre los egresos presupuestarios y los gastos contables del 1 de Enero al 30 de Junio del 2024, en cantidad de \$46,438.44 corresponden a las partidas que se agrupan en el capítulo 50000

| Descripción | Importe |
|---------------------------------------|--------------------|
| Mobiliario y equipo de Administracion | 59,956.85 |
| Total: | \$59,956.85 |

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afectan o modifican el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación, en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

En el caso del Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral De la Familia de Bahía de Banderas Nayarit en este apartado se presenta la información registrada en Cuentas de Orden relacionada a la Ley de Ingresos y sus diferentes modificaciones y aprobaciones, así como lo relacionado con el Presupuesto de Egresos, sus aprobaciones modificaciones y alcances durante el ejercicio 2024.

Presupuesto de Ingresos

Del 1 de Enero al 30 de Junio del 2024

| Estimado | Ampliaciones y Reducciones | Modificado | Devengado | Recaudado |
|---------------|----------------------------|---------------|---------------|---------------|
| 63,000,000.00 | 0 | 63,000,000.00 | 26,282,087.00 | 26,282,087.00 |

Presupuesto de Egresos

| Aprobado | Ampliaciones y Reducciones | Modificado | Devengado | Pagado |
|---------------|----------------------------|---------------|---------------|---------------|
| 63,000,000.00 | 0 | 63,000,000.00 | 25,662,612.00 | 25,662,612.00 |

c) NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

1.- Introducción

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Bahía de Banderas es un ente público el cual fue creado con el fin de apoyar a las comunidades más vulnerables del Municipio.

Los Estados Financieros de esta institución proporcionan información para la toma de decisiones, se resume la información de todas las operaciones registradas en la contabilidad y por ende producir información útil para la toma de decisiones oportunas. El objetivo es la relevación del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que influyen en la toma del mismo.

2.- PANORAMA ECONOMICO Y FINANCIERO

El sistema municipal para el desarrollo integral de la familia de bahía de banderas obtiene su ingreso única y exclusivamente subsidiado mensualmente por el municipio de bahía de banderas para realizar sus operaciones diarias.

Se obtienen unos ingresos variables de donaciones destinadas para gastos de casa hogar para niños y operatividad de DIF.

3.- AUTORIZACION E HISTORIA

La fecha de creación del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Bahía de banderas fue el día 25 de mayo del 1991 que fue la fecha que se consolido el vigésimo Ayuntamiento en Nayarit.

Bahía de Banderas se localiza en el Estado de Nayarit, contando con una superficie de 77.3 km², equivalente al 2.8% del total del Estado. Limita al Norte con el Municipio de Compostela, mientras que al Este con los municipios de Puerto Vallarta y San Sebastián del Oeste, ambos pertenecientes a Jalisco.

4.- ORGANIZACIÓN

a) OBJETO SOCIAL.

Nuestra institución está creada para dar asistencia social a todos los habitantes del municipio de Bahía de banderas en particular a las comunidades más vulnerables.

a) principal actividad.

Atención, seguimientos, asesorías, terapias físicas y otras residencias de asistencia social pertenecientes al sector público, y a las personas más vulnerables del municipio de Bahía de Banderas.

b) ejercicio fiscal.

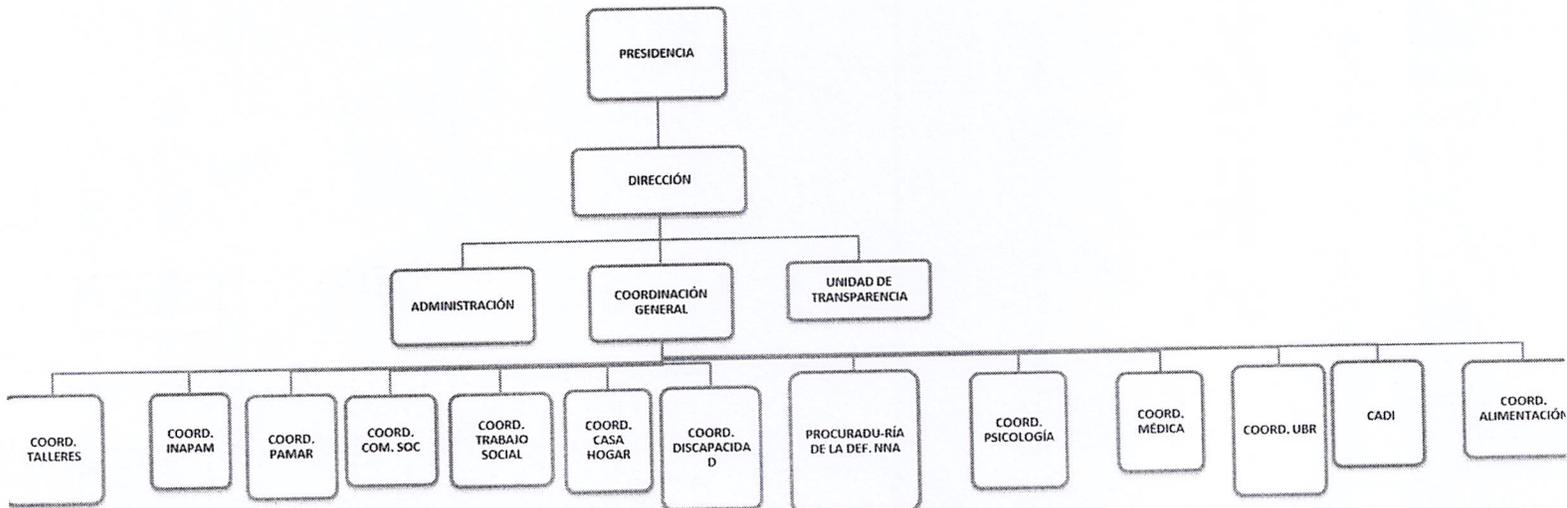
01 de Enero al 30 de Junio del 2024

c) régimen jurídico.

Nuestra institución es un organismo público descentralizado.

d) consideraciones fiscales del ente: el tipo de obligaciones que nuestra institución tiene ante el SAT son exclusivamente de retenciones de ISR (Impuestos sobre la renta) por salarios.

La Estructura Organizacional Básica del 1° de enero 2024 es la siguiente:



5.- BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las bases para la preparación de los Estados Financieros son de acuerdo a la normatividad emitida por el Consejo de Amortización Contable (CONAC), a sus Postulados Básicos, a la Normatividad Supletoria respecto a la ley de Presupuesto Contabilidad y Gastos Públicos para los Municipios del Estado de Nayarit. Registrando su Contabilidad en Base acumulativa y Devengo Contable.

6.- POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Las políticas de Contabilidad significativas son: Registrar el importe de los Bienes de Activo Fijos a su valor de adquisición no generando actualmente Depreciación de los Bienes se hará de conformidad a las Reglas que emite el CONAC.

Los Bienes Inmuebles no se registran Contablemente debido a que pertenecen al Patrimonio del Municipio.

Los Bienes Muebles están en proceso de actualización del padrón registrando las altas y bajas de los Bienes en coordinación con las diversas áreas del Sistema Municipal para revisión y depuración derivado de la entrega de Recepción de las anteriores Administraciones.

No se cuenta con operaciones en el Extranjero, que generen algún efecto en la información financiera gubernamental del DIF.

7.- POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN DE RIESGO CAMBIARIO

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia no cuenta con operaciones en el Extranjero por consiguiente no tiene un riesgo cambiario.

Se da cumplimiento a los preceptos contenidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental con el fin de aportar la revelación suficiente e importancia relativa para que la información sea de mayor utilidad.

8.- REPORTE ANALITICO DEL ACTIVO

Los Bienes Muebles se encuentran en proceso de actualización para su seguimiento patrimonial con sus respectivas Áreas Administrativas, con respecto a la Información Financiera se detalla en el apartado del Activo reflejado en el Estado de Situación Financiera del presente documento.

9.- FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

El Sistema Municipal para el DIF de bahía de Banderas no cuenta con Deuda Pública.

10.- REPORTES DE LA RECAUDACION

Los Estados del Ejercicio Presupuestal del Analítico de Ingresos, informan la recaudación obtenida del 1 de Enero al 30 de Junio del 2024 por concepto de transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, productos y Otros Ingresos (Donaciones) del Sistema Municipal para el DIF.

11.- INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

No se encuentra con deudas adquiridas con ninguna institución Bancaria

12.- CALIFICACIONES OTORGADAS

No se cuenta con Calificación Crediticia

13.- PROCESOS DE MEJORA

El Sistema Municipal para el DIF de Bahía de Banderas emite las políticas del Control Interno, consideran estructuras de diferentes Áreas Administrativas para eficientar la gestión pública del DIF.

14.- INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Los diferentes Estados Financieros, Estado del Ejercicio Presupuestario, tanto de Ingresos como Egresos en sus diferentes modalidades, reflejan la información de conformidad con cada rubro.

15.- EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Al tratarse de un Avance de Gestión Financiera trimestral en caso de ser procedentes, se reportarán en los Avances de Gestión posteriores presentando como referencia a Resultados a Ejercicios Anteriores de darse esos supuestos.

16.- PARTE RELACIONADAS

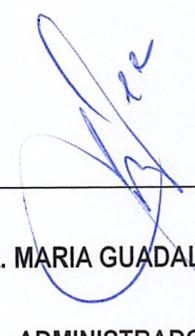
No existen parte relacionadas que pudieran ejercer influencia o conflicto de interés sobre la toma de decisiones Financieras y Operativas que representen variaciones significativas a los reportes del Avance de Gestión Financiera.

17.- RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACION CONTABLE

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros del DIF Municipal y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ATENTAMENTE

C. ROSA ALICIA AGUILAR ELIAS
DIRECTORA DEL DIF MPAL.



LA. MARIA GUADALUPE JIMENEZ ROBLES
ADMINISTRADORA DEL DIF MPAL.

Bahía de Banderas, Nayarit, a 14 de agosto de 2024

Asunto: Avance de la MIR
anual del ejercicio fiscal 2024

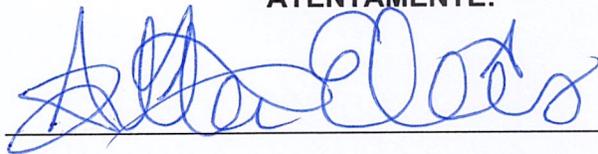
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN PARA BAHÍA DE BANDERAS

PRESENTE

Por medio del presente autorizo y doy el visto bueno a los avances cargados respecto a la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) en el Sistema Integral de Información Municipal (SIIM) del ejercicio fiscal 2024. De igual manera, hago constar que se llevó a cabo la revisión correspondiente en tiempo y forma de la información cargada y todos los datos contenidos son verídicos.

Método de autorización: Digital por medio de la cuenta del titular de la dependencia o ente.

ATENTAMENTE:



C. Rosa Alicia Aguilar Elías
Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia



BAHÍA DE BANDERAS

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR) 2024

SEGUIMIENTO ANUAL EJERCICIO 2024

ESTRUCTURA FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA

| | | | |
|----------------------------|--|---------------------------------------|---|
| Órgano de Gobierno/Técnico | Desarrollo Integral a la Familia Municipal (DIF) | Función | Protección Social |
| Órgano Técnico/Dependencia | Sistema Municipal DIF | Subfunción | Otros de Seguridad Social y Asistencia Social |
| Eje | Equidad e Inclusión Social | Nombre del Programa Presupuestal (Pp) | Equidad de Género e Inclusión Social |
| Sub-Eje | Programa de Equidad e Inclusión Social | Unidad Responsable | Otros de Seguridad Social y Asistencia Social |

| Nivel de Objetivo de la MIR | Objetivo / Resumen Narrativo | Indicador | | | Unidad de Medida del Indicador | Medios de Verificación | Supuestos | Avance | | | | % Anual Alcanzado | |
|-----------------------------|---|--|--|------------------------|--------------------------------|--|--|-------------------------|-------------|-------------|----|-------------------|----|
| | | Nombre del Indicador | Método de Cálculo | Frecuencia de Medición | | | | Meta del ciclo | 1T | 2T | 3T | | 4T |
| Fin | Contribuir a la disminución de las carencias sociales de los habitantes de Bahía de Banderas, mediante la atención de las necesidades sociales en materia de derechos humanos, salud y seguridad alimentaria en las comunidades | Porcentaje de población vulnerable por carencia social | (Población vulnerable por carencia social en el municipio / total de población en el municipio) *100 | Anual | Porcentaje | Publicación oficial por CONEVAL en el enlace https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Doctrina/obrea_evaluacion_2022/Nayarit.pdf#search=nayarit | La política asistencial y sus acciones son prioridad para los diferentes ordenes de gobierno y el SMDIF de Bahía de Banderas, a fin de alcanzar el desarrollo humano de las familias y grupos vulnerables de nuestro estado. | Menor a la cifra actual | 29.9 (2022) | 29.9 (2022) | | | - |
| Propósito | Las personas vulnerables del municipio de Bahía de Banderas reciben la atención requerida para satisfacer sus necesidades sociales, especialmente en materia de derechos humanos, salud y seguridad alimentaria, a fin de mejorar su calidad de vida. | Porcentaje de personas que reciben atención en beneficio de sus necesidades sociales | (Número de personas vulnerables que reciben atención a sus necesidades sociales alimentarias / total de población vulnerable por carencias sociales alimentarias en el municipio) *100 | Anual | Porcentaje | Publicación oficial por CONEVAL en el enlace https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Doctrina/obrea_evaluacion_2022/Nayarit.pdf#search=nayarit | Las condiciones socio-económicas y políticas son favorables para el desarrollo humano de las personas que residen en el municipio. | Mayor a la cifra actual | 15.1 (2022) | 15.1 (2022) | | | - |

Componentes

| C1 | Objetivo | Indicador | Frecuencia de Medición | Unidad de Medida del Indicador | Medios de Verificación | Supuestos | Meta del ciclo | 1T | 2T | 3T | 4T | % Anual Alcanzado |
|----|--|---|------------------------|--------------------------------|---|---|----------------|-----|--------|----|----|-------------------|
| C1 | Apoyo jurídico a la población vulnerable del municipio de Bahía de Banderas para la restitución de sus derechos brindado | Porcentaje de personas vulnerables que reciben apoyo jurídico para la restitución de sus derechos | Trimestral | Porcentaje | Archivo interno del Sistema Municipal de Desarrollo Integral a la Familia (DIF) | Las condiciones del sistema jurídico permiten interponer juicios para la restitución de los derechos de las y los solicitantes. Las y los solicitantes asisten a las terapias con el equipo multidisciplinario para recibir la atención integral. | 200 | 156 | 148.79 | | | 152 |

| | | | | | | | | | | | |
|---------------------|--|--|--|------------|------------|---|---|-----|-------|--------|--------|
| C2 | Asistencia social a la población vulnerable para la atención de sus necesidades básicas de salud proporcionada | Porcentaje de personas vulnerables atendidas en materia de salud | (Número de personas vulnerables atendidas en materia de salud / número de personas vulnerables que solicitan atención en materia de salud) *100 | Trimestral | Porcentaje | Archivo interno del Sistema Municipal de Desarrollo Integral a la Familia (DIF) | La población vulnerable que recibe atención en materia de salud da continuidad a los tratamientos y hábitos recomendados para mejorar su salud. | 195 | 95.97 | 113.98 | 106.67 |
| C3 | Asistencia alimentaria a población vulnerable proporcionada | Porcentaje de personas vulnerables atendidas por medio de asistencia alimentaria | (Número de personas vulnerables atendidas por medio de asistencia alimentaria / número de personas vulnerables que solicitan asistencia alimentaria) *100 | Trimestral | Porcentaje | Archivo interno del Sistema Municipal de Desarrollo Integral a la Familia (DIF) | Las condiciones climáticas son las propicias para entregar los apoyos alimentarios a la ciudadanía bahiabanderense. | 170 | 70 | 201.42 | 159.41 |
| C4 | Pláticas de prevención y promoción de derechos a Niñas, Niños y Adolescentes (NNA) estudiantes impartidas | Tasa de NNA estudiantes que reciben pláticas de prevención y promoción | (Número de NNA estudiantes que reciben pláticas de prevención y promoción / número de NNA estudiantes programado para recibir pláticas de prevención y promoción) *100 | Trimestral | Porcentaje | Archivo interno del Sistema Municipal de Desarrollo Integral a la Familia (DIF) | Los NNA estudiantes de Bahía de Banderas acuden activamente a recibir las pláticas en materia de prevención y promoción de derechos. | 200 | 100.2 | 100.68 | 100 |
| Actividades. | | | | | | | | | | | |
| C1 01 | Otorgamiento de asesorías legales a la población vulnerable | Porcentaje de asesorías legales brindadas | (Número de asesorías legales brindadas / número de asesorías legales programadas) *100 | Trimestral | Porcentaje | Archivo interno del Sistema Municipal de Desarrollo Integral a la Familia (DIF) | Las personas vulnerables asesoradas le dan continuidad a los procesos legales. | 200 | 157 | 144.76 | 150.5 |
| C1 02 | Atención a reportes ciudadanos | Porcentaje de reportes ciudadanos atendidos | (Número de reportes ciudadanos atendidos / número de reportes ciudadanos programados) *100 | Trimestral | Porcentaje | Archivo interno del Sistema Municipal de Desarrollo Integral a la Familia (DIF) | La ciudadanía reporta de forma oportuna las situaciones de vulnerabilidad que vive algún(a) bahiabanderense. | 200 | 106.6 | 113.33 | 109.5 |
| C2 01 | Otorgamiento de servicios médicos generales a la población vulnerable | Porcentaje de servicios médicos generales otorgados | (Número de servicios médicos otorgados / número de servicios médicos programados) *100 | Trimestral | Porcentaje | Archivo interno del Sistema Municipal de Desarrollo Integral a la Familia (DIF) | Las personas vulnerables atendidas siguen las indicaciones del profesional de la salud para mejorar su calidad de vida. | 175 | 84.8 | 111.77 | 111.43 |

| | | | | | | | | | | | |
|-------|--|--|---|------------|------------|---|--|-----|-------|--------|--------|
| C2 02 | Otorgamiento de servicios odontológicos a la población vulnerable | Porcentaje de servicios odontológicos otorgados | (Número de servicios odontológicos otorgados / número de servicios odontológicos programados) *100 | Trimestral | Porcentaje | Archivo interno del Sistema Municipal de Desarrollo Integral a la Familia (DIF) | La población vulnerable que recibe atención odontológica mantiene una cultura de educación en salud bucal adecuada. | 200 | 103.5 | 112.58 | 107.5 |
| C2 03 | Otorgamiento de orientaciones nutricionales a la población vulnerable | Porcentaje de orientaciones nutricionales otorgadas | (Número de servicios nutricionales otorgados / número de servicios nutricionales programados) *100 | Trimestral | Porcentaje | Archivo interno del Sistema Municipal de Desarrollo Integral a la Familia (DIF) | La población vulnerable que recibe orientación nutricional da continuidad a los tratamientos y hábitos recomendados para mejorar su salud. | 185 | 86.3 | 128.4 | 115.68 |
| C3 01 | Entrega de apoyos alimentarios a familias en situación de vulnerabilidad | Porcentaje de apoyos alimentarios entregados a familias en situación de vulnerabilidad | (Número de apoyos alimentarios entregados / número de apoyos programados) *100 | Trimestral | Porcentaje | Archivo interno del Sistema Municipal de Desarrollo Integral a la Familia (DIF) | Las condiciones climáticas son adecuadas para la distribución de los apoyos alimentarios. | 110 | 93.3 | 16.12 | 99.09 |
| C3 02 | Entrega de raciones alimentarias a escuelas de Bahía de Banderas | Porcentaje de raciones alimentarias entregadas a las escuelas de Bahía de Banderas | (Número de raciones alimentarias entregadas / número de raciones alimentarias programadas) *100 | Trimestral | Porcentaje | Archivo interno del Sistema Municipal de Desarrollo Integral a la Familia (DIF) | Las condiciones climáticas son adecuadas para la distribución de los apoyos alimentarios a las escuelas de Bahía de Banderas. | 160 | 66.6 | 100 | 103.75 |
| C4 01 | Impartición de pláticas de prevención del embarazo y adicciones a NNA de Bahía de Banderas | Porcentaje de pláticas de prevención del embarazo y adicciones impartidas a NNA de Bahía de Banderas | (Número de pláticas de prevención del embarazo y adicciones impartidas / número de pláticas de prevención del embarazo y adicciones programadas) *100 | Trimestral | Porcentaje | Archivo interno del Sistema Municipal de Desarrollo Integral a la Familia (DIF) | Las y los NNA asisten y participan de forma activa en las pláticas impartidas. | 200 | 100 | 102.1 | 101 |

| | | | | | | | | | | | | | |
|-------|--|---|--|------------|------------|---|---|-----|-------|--------|--|--|-----|
| C4 02 | Impartición de pláticas de promoción del buen trato y acciones de los derechos de los niños a estudiantes de Bahía de Banderas | Porcentaje de pláticas de promoción del buen trato y acciones de los derechos de los niños impartidas | (Número de pláticas de promoción del buen trato y acciones de los derechos de los niños impartidas / número de pláticas del buen trato y acciones de los derechos de los niños programadas) *100 | Trimestral | Porcentaje | Archivo interno del Sistema Municipal de Desarrollo Integral a la Familia (DIF) | Las y los NNA. asisten y participan de forma activa en las pláticas impartidas. | 200 | 100.2 | 100.08 | | | 100 |
|-------|--|---|--|------------|------------|---|---|-----|-------|--------|--|--|-----|

C. Rosa Alicia Aguilar Elías
 Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio del presente escrito se hace constar en cumplimiento de la metodología de la **Evaluación de la Armonización Contable** del periodo que corresponde al 01 de enero y hasta el 30 de junio del año 2024, se manifiesta bajo protesta de decir verdad que el Sistema Municipal para el desarrollo integral de la familia de Bahía de Banderas, Nayarit, no genera y/o posee información para proporcionar en los puntos que señala como **D.5.4 Publica el inventario de Bienes Muebles e Inmuebles actualizado (por lo menos cada seis meses) en internet**. En relación a los bienes Inmuebles, se hace referencia que este organismo no posee bienes de esta naturaleza, por tanto, no se registran ni aplica este reactivo en lo que corresponde al punto en cuestión.

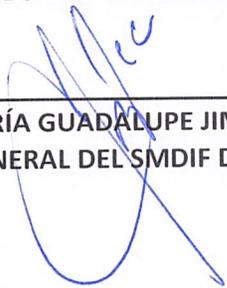
Es menester mencionar que este documento es validado y autorizado por la Administración General de este SMDIF y cuenta con la alineación que las normativas contables vigentes establecidas por los Órganos garantes auditores.

ATENTAMENTE

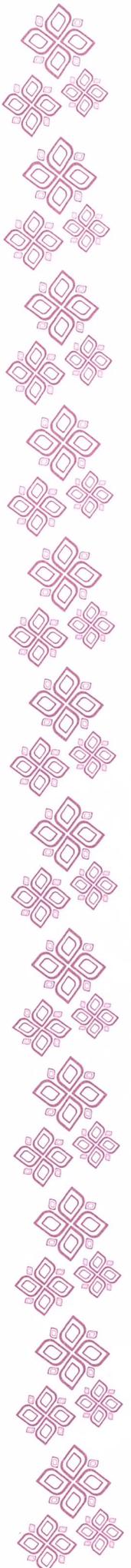
VALLE DE BANDERAS, NAYARIT, A 14 DE AGOSTO DEL 2024



C. ROSA ALICIA AGUILAR ELIAS
DIRECTORA DEL SMDIF DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.



L.A. MARÍA GUADALUPE JIMÉNEZ ROBLES
ADMINISTRADORA GENERAL DEL SMDIF DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.



A QUIEN CORRESPONDA:

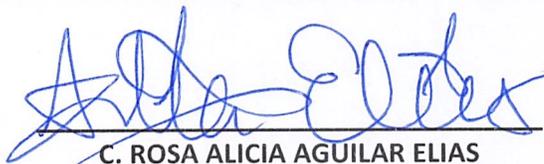
A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio del presente escrito se hace constar en cumplimiento de la metodología de la **Evaluación de la Armonización Contable** del periodo que corresponde del 01 de enero y hasta el 30 de junio del año 2024, se manifiesta bajo protesta de decir verdad que el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Bahía de Banderas, Nayarit, dentro de sus registros relativos a bienes inmuebles, no se han realizado adquisiciones de esta naturaleza, por tanto, y en apego a las normas contables, no se tiene información para reportar según lo especifica el reactivo **A.2.17**.

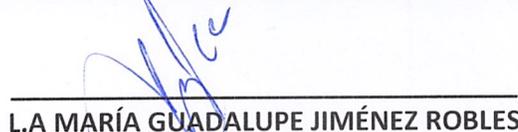
Es menester mencionar que este documento es validado y autorizado por la Administración General de este SMDIF y cuenta con la alineación que las normativas contables vigentes establecidas por los Órganos garantes auditores.

ATENTAMENTE

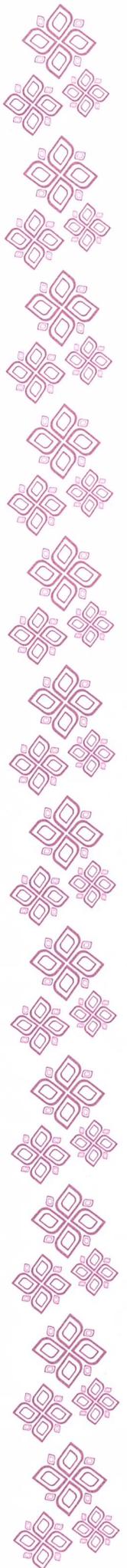
VALLE DE BANDERAS, NAYARIT, A 14 DE AGOSTO DEL 2024



C. ROSA ALICIA AGUILAR ELIAS
DIRECTORA DEL SMDIF DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.



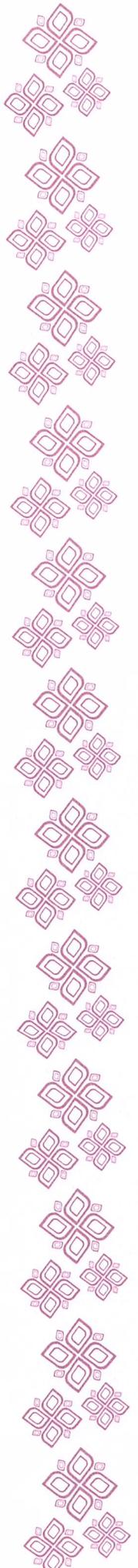
L.A. MARÍA GUADALUPE JIMÉNEZ ROBLES
ADMINISTRADORA GENERAL DEL SMDIF DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.



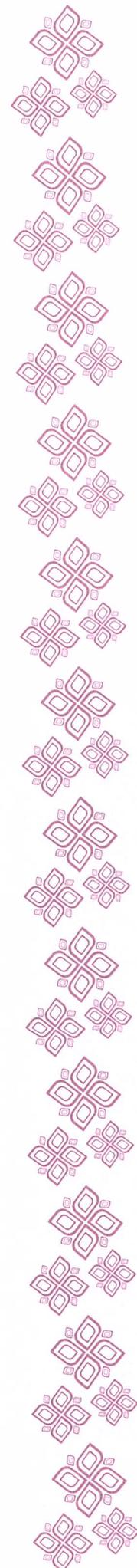
A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio del presente escrito se hace constar en cumplimiento de la metodología de la **Evaluación de la Armonización Contable** del periodo que corresponde del 01 de enero y hasta el 30 de junio del año 2024, se manifiesta bajo protesta de decir verdad que el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Bahía de Banderas, Nayarit, dentro de sus registros relativos y en apego a las normas contables, se expresa lo siguiente:

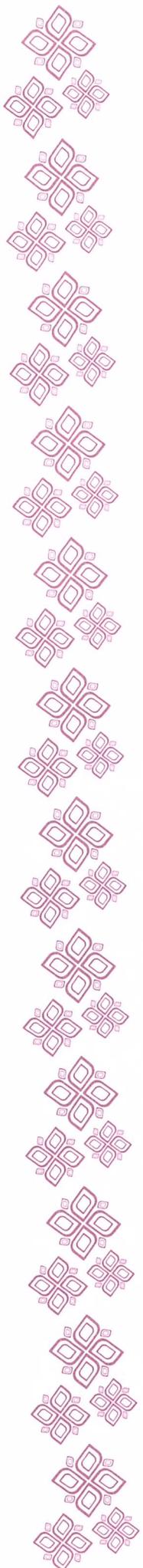
| NÚM. DE REACTIVO | CONCEPTO | JUSTIFICACIÓN |
|------------------|---|--|
| A.2.2 | Registra en cuentas específicas de activo los bienes inmuebles | Debido a las facultades que son otorgadas a este OPD, se hace de manifiesto que, en los registros contables no se adquieren ni se presupuestan adquisiciones relativas a bienes inmuebles, toda vez que es el Ayuntamiento de Bahía de Banderas quien otorga los inmuebles para ocupar las oficinas de este SMDIF. |
| A.2.3 | Los bienes inmuebles se registran contablemente como mínimo a valor catastral. | No aplica. Toda vez que no se adquieren bienes inmuebles en este ente público descentralizado, se hace de conocimiento que, no existen documentos de valor que especifiquen registros relativos a este ejercicio adquisitorio. |
| A.2.4 | Registra en cuentas específicas de activo la baja de bienes muebles | No se registran bajas a la fecha, por tanto, este reactivo no aplica en este periodo. |
| A.2.5 | Registra en cuentas específicas de activo la baja de bienes inmuebles | No se registran bajas de inmuebles derivado de las facultades que aplican a esta institución por normatividad aplicada. |
| A.2.6 | Realiza el registro auxiliar de los bienes bajo su custodia, que sean inalienables e imprescriptibles (monumentos arqueológicos, artísticos e históricos) | Este ente público no cuenta con bienes inalienables e imprescriptibles bajo su custodia que registrar. |
| A.2.7 | Registra contablemente las inversiones en bienes de dominio público | Se hace constancia que este OPD no cuenta con bienes de dominio público. |



| | | |
|---------------|--|--|
| A.2.8 | Registra las obras en proceso en una cuenta contable específica de activo | Se hace constancia que este OPD no cuenta con obras en proceso. |
| A.2.9 | Registra en una cuenta de activo los derechos patrimoniales que tengan en los fideicomisos sin estructura orgánica, mandatos y contratos análogos | En este ente público no se registra con fideicomisos sin estructura orgánica, mandatos y contratos análogos. |
| A.2.15 | Mantiene registro histórico de sus operaciones en el Libro de Inventarios de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción | Se hace de manifiesto que derivado de sus operaciones no genera el libro de inventarios de materias primas, materiales y suministros para producción. |
| A.2.16 | Mantiene registro histórico de sus operaciones en el Libro de Almacén de Materiales y Suministros de Consumo | Se expresa que el SMDIF derivado de sus operaciones no genera el libro de almacén de materiales y suministros de consumo. |
| A.2.19 | Constituye provisiones | Este ente público no constituye provisiones. |
| A.2.20 | Revisa y ajusta periódicamente las provisiones para mantener su vigencia | Este ente público no constituye provisiones o bien que durante la revisión no se realizaron ajustes o modificaciones que se puedan manifestar en este reactivo. |
| A.2.24 | Derivado del proceso de transición de una administración a otra, la administración entrante realiza el registro e inventario de los bienes que no se encuentren inventariados o están en proceso de registro | Se expresa mediante este documento formal que, en el último proceso de transición de una administración a otra, no se encontraron bienes (muebles y/o inmuebles) pendientes de inventariar o en proceso de registro para reportar. |
| A.3.7 | Genera los informes sobre pasivos contingentes en forma periódica (mes, trimestre, anual, etc.) | Se hace constancia que, este OPD, no genera información relativa al concepto que refiere este apartado, no se tienen pasivos de esta naturaleza aplicable a este ente público. |
| B.4.3 | Genera los programas y proyectos de inversión. | No se realiza esta acción, y no existe información para reportar, dado que no generan programas ni proyectos de inversión. |
| C.1.2 | Realiza el levantamiento físico del inventario de Bienes Inmuebles. | El SMDIF hace constancia que, no cuenta con bienes inmuebles para reportarse, ni un inventario físico que acredite su levantamiento formal. |



| | | |
|--------------|---|---|
| C.1.4 | Realiza el inventario físico de los bienes inalienables e imprescriptibles (monumentos arqueológicos, artísticos e históricos) | El SMDIF hace constancia que, no cuenta con bienes inalienables e imprescriptibles (monumentos arqueológicos, artísticos e históricos) bajo su custodia. |
| C.1.6 | Incluye dentro de 30 días hábiles en el Inventario Físico los Bienes Inmuebles que adquieran | Se hace de manifiesto que, este ente público no cuenta con bienes inmuebles propios. |
| C.1.7 | Cuando se realiza la transición de una administración a otra (entrega-recepción) los bienes que no se encuentran inventariados o estén en proceso de registro y hubieren sido recibidos o adquiridos durante el encargo se entregan en el acta de entrega-recepción | En este manifiesto, se expone que el SMDIF de esta municipalidad dura no recibieron bienes que no se encontraban inventariados o en proceso de registro, derivados del último proceso de transición de la administración |
| C.1.8 | Derivado del proceso de transición de una administración a otra en el ente público, la administración entrante realiza el inventario de los bienes recibidos | Derivado del proceso de transición de entrega-recepción se expresa que no recibieron bienes que no se encontraban inventariados o en proceso de registro, por tanto, no existen registros que evidenciar aplicados a este ente público. |
| C.1.9 | Dispone de Catálogos de Bienes Inmuebles que permitan su interrelación automática con los Clasificadores Presupuestarios y la Lista de Cuentas | Se expresa que en este OPD no cuentan registros relativos con bienes inmuebles propios. |
| D.4.3 | Publica los programas y proyectos de inversión. | No se realiza esta acción, y no existe información para reportar, dado que no generan programas ni proyectos de inversión. |



A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio del presente escrito se hace constar en cumplimiento de la metodología de la **Evaluación de la Armonización Contable** del periodo que corresponde al 01 de enero y hasta el 30 de junio del año 2024, se manifiesta bajo protesta de decir verdad que el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Bahía de Banderas, Nayarit, dentro de sus registros relativos a bienes inmuebles, no se han manifestado movimientos contables dado que no se registran bienes de esta naturaleza debido a que no se adquieren, así pues, no se tiene información para reportar según lo especifica el reactivo **C.1.3**.

Es menester mencionar que este documento es validado y autorizado por la Administración General de este SMDIF y cuenta con la alineación que las normativas contables vigentes establecidas por los Órganos garantes auditores.

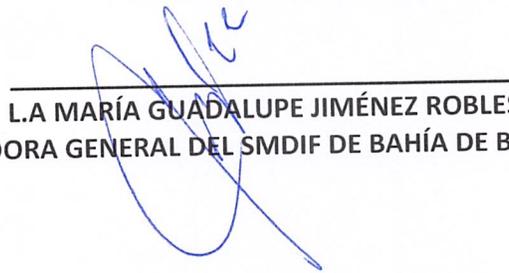
ATENTAMENTE

VALLE DE BANDERAS, NAYARIT, A 14 DE AGOSTO DEL 2024



C. ROSA ALICIA AGUILAR ELÍAS

DIRECTORA DEL SMDIF DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.



L.A. MARÍA GUADALUPE JIMÉNEZ ROBLES
ADMINISTRADORA GENERAL DEL SMDIF DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.